MINUTA

DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO HUMANO.

En el municipio de Tonalá, Jalisco, en el inmueble que ocupa Palacio Municipal en la calle Hidalgo número 21 veintiuno de la colonia Centro, y siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho, en la Sala de Expresidentes del H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, estando presentes los ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Administración y Desarrollo Humano, se da inicio a la sesión de trabajo de dicha comisión.

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación de la minuta de la vigésimo novena sesión ordinaria celebrada el día 23 veintitrés de febrero de 2018.

4.- Asuntos varios.

5.- Señalamiento de fecha y hora de la próxima reunión de trabajo, y clausura de la sesión de comisión.

I.- La Secretario Técnico procede a dar lectura a la lista de asistencia de los miembros integrantes de esta Comisión, encontrándose presentes los siguientes regidores:

Presidente: Regidor Salvador Castañeda Guillén.

Vocal: Regidor Gustavo López Flores.

Vocal: Regidor Samir Sarwerzide de la Torre Leyva.

Vocal: Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga.

Vocal: Regidor Gabriel Castellanos Valencia.

Una vez tomada la asistencia, el Regidor Presidente declara que existe quórum legal.

II.- En el punto número dos se procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta reunión y se somete a consideración de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Administración y Desarrollo Humano.

Fue aprobado por unanimidad.

III.- En cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación de la minuta de la vigésimo novena sesión ordinaria celebrada el día 23 veintitrés de febrero de 2018, el Regidor Salvador Castañeda Guillén, Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Administración y Desarrollo Humano, puso a consideración de los regidores la omisión de la lectura de su contenido, en virtud de que les fue hecha llegar con la debida anticipación, en consecuencia lo sometió a votación económica.

Resultando aprobado por unanimidad.

IV.- Asuntos varios, en uso de la voz de la Secretario Técnico se informa que no hay registro de participación por parte de los Regidores integrantes de esta Comisión.

V.- En este punto el Regidor Presidente deja abierta la fecha y hora de la siguiente sesión de comisión, haciéndole saber a los presentes que se convocará por los medios conocidos.

Se clausura la presente sesión de trabajo de la Comisión Edilicia y Permanente de Administración y Desarrollo Humano, siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos del día 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho.

Regidor Salvador Castañeda Guillén.
Presidente de la Comisión Edilicia de Administración y Desarrollo Humano

Regidor Gustavo López Flores.
Vocal

Regidor Samir Sarwerzide de la Torre Leyva.
Vocal

Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga.
Vocal

Regidor Gabriel Castellanos Valencia.
Vocal

NOTA: Esta hoja de firmas pertenece a la minuta de la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Administración y Desarrollo Humano, de fecha 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho.

COMISIÓN EDILICIA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO HUMANO.

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GUILLÉN PRESIDENTE	
REGIDOR GUSTAVO LÓPEZ FLORES. VOCAL	
REGIDOR SAMIR SARWERZIDE DE LA TORRE LEYVA. VOCAL	
REGIDOR JORGE LUIS VIZCARRA MAYORGA. VOCAL	
REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA. VOCAL	

Tonalá, Jalisco a 23 de marzo de 2018.